

Papel de la *Real Cedula* en la rra de la rra. mandada hacer a
 Filiaⁿ Noble *este Cavildo por cedula ante diem y expresion de su efecto*
 de *Don Juan Lopez de Aguilar* en fuerza de lo revuelto en el celebrado a diez y nueve de el
 conuente para ver lo *Informan los señores Don Mateo de*
Levallos Don Juan Monino dea y Don Benito Fuente
jurado, con dictamen de los Abogados Titulares de esta Cui?
sobre la solizitud de Don Juan Lopez de Aguilar y de
ella para q^e se continie yá en el posesion de
de alguna q^e justifica en ubieron un mayord. Cuy
Informe elayo a la letra y en el tenor sigte
Y mas en el desempeño de la Comision q^e se dio
de la rra por un acuerdo a diez y nueve de Diciembre
bre de la rra inmediato de mo reconozido con Papel de q^e
presentacion de Don Juan Lopez de Aguilar y pretension
que hane de q^e se continie yá en el posesion de
posesion de la rra en que estubieron un Arrend. ter
Y habiendo los para q^e los Abogados Titulares de V. S. forma
con su rra. Interesado ha justificado con testigos
y Documentos en el rra de Don Juan Lopez de Aguilar Abs.
gado de la rra. Consero. Consero. q^e fue en la villa de
Donopera y de Juan Perez de Aleo. Numero Nieto de
de Don Juan Lopez de Aguilar y de la rra. Segundo
de Don Juan Antonio Lopez de Aguilar y de la rra

